

DECRETO 1853/1960, de 21 de septiembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de entrada a don Luis Martín Ojel-Jaramillo, Juez de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de septiembre de mil novecientos sesenta, y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en promover en turno segundo a la plaza de Magistrado de entrada, dotada con el haber anual de cincuenta y un mil cuatrocientas ochenta pesetas, y vacante por promoción de don Daniel Ferrer Martín, a don Luis Martín Ojel-Jaramillo, Juez de término, que desempeña el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Santafé, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día uno de agosto del corriente año, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario pasará a servir el cargo de Jefe de Primera Instancia e Instrucción de Soría, vacante por traslación de don Francisco Troncoso Facorro.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de septiembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 1854/1960, de 21 de septiembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de entrada a don Enrique Pérez-Arda y López, Juez de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de septiembre de mil novecientos sesenta, y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en promover en turno cuarto a la plaza de Magistrado de entrada, dotada con el haber anual de cincuenta y un mil cuatrocientas ochenta pesetas, y vacante por promoción de don José de Luna Guerrero, a don Enrique Pérez-Arda y López, Juez de término, que desempeña el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Mondoñedo; entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día doce de agosto del corriente año, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario pasará a servir el cargo de Magistrado de la Audiencia Provincial de Logroño, con arreglo a lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo primero de la Ley de once de mayo de mil novecientos cincuenta y nueve, en vacante por nombramiento para otro cargo de don Conrado Pérez Pedrero y Paláu.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de septiembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 1855/1960, de 21 de septiembre, por el que se declara en situación de excedencia especial en la Carrera Fiscal a don Felipe Rodríguez Franco, Fiscal de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de septiembre de mil novecientos sesenta, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos sexto y séptimo de la Ley de quince de julio de mil novecientos cincuenta y cuatro, sobre situaciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, en relación con el treinta y tres del Reglamento Orgánico de la Carrera Fiscal.

Vengo en declarar en situación de excedencia especial en las condiciones a que se refiere el artículo trece de dicha Ley y el treinta y ocho del citado Reglamento, a don Felipe Rodríguez Franco, Fiscal de término, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de septiembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 1856/1960, de 21 de septiembre, por el que se jubila por haber cumplido la edad reglamentaria a don Manuel María Cavanillas y Prosper, Magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de septiembre de mil novecientos sesenta, y de conformidad con lo dispuesto en los párrafos primero y segundo del artículo cuarenta y nueve del Estatuto de Clases Pasivas del Estado.

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, por haber cumplido la edad reglamentaria, y con honores de Presidente de Sala del Tribunal Supremo, a don Manuel María Cavanillas y Prosper, Magistrado de la Sala Primera del propio Alto Tribunal.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de septiembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 1857/1960, de 21 de septiembre, por el que se jubila por haber cumplido la edad reglamentaria a don Cirilo de Barcaiztegui y Martín de Villarragut, Magistrado de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de septiembre de mil novecientos sesenta, y de conformidad con lo dispuesto en los párrafos primero y segundo del artículo cuarenta y nueve del Estatuto de Clases Pasivas del Estado.

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Cirilo de Barcaiztegui y Martín de Villarragut, Magistrado de término, que sirve el cargo de Presidente de la Audiencia Provincial de Pamplona.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de septiembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 1858/1960, de 21 de septiembre, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Toledo a don Antonio Niño Astudillo, Magistrado de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de septiembre de mil novecientos sesenta y de conformidad con lo establecido en los artículos tercero y séptimo del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Toledo, vacante por fallecimiento de don Luis Veloso Bazán, a don Antonio Niño Astudillo, Magistrado de término, que sirve igual cargo en la Audiencia Provincial de Logroño.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de septiembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 1859/1960, de 21 de septiembre, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Pamplona a don Victoriano Ortiz y Gómez Coronado, Magistrado de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de septiembre de mil novecientos sesenta y de conformidad con lo establecido en los artículos tercero y séptimo del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Pamplona, vacante por jubilación de don Cirilo

de Barcáiztegui y Martín de Villarragut, a don Victoriano Ortiz y Gómez Coronado, Magistrado de término, que sirve su cargo en la misma Audiencia.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de septiembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia.
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 1860/1960, de 21 de septiembre, por el que se nombra Presidente de la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Madrid a don José Antonio Cereijo Pérez, Magistrado de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de septiembre de mil novecientos sesenta y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, dieciséis y diecisiete del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Madrid, vacante por nombramiento para otro cargo de don José Zurita Morata, a don José Antonio Cereijo Pérez, Magistrado de término, que sirve el cargo de Magistrado en la Audiencia Territorial de la misma capital.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de septiembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia.
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 1861/1960, de 21 de septiembre, por el que se nombra Magistrado de la Audiencia Territorial de Pamplona a don Eugenio Fernández Asain, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de septiembre de mil novecientos sesenta y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, dieciséis y diecisiete del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Pamplona, vacante por nombramiento para otro cargo de don Victoriano Ortiz y Gómez Coronado, a don Eugenio Fernández Asain, Magistrado de ascenso, que sirve su cargo en la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de septiembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia.
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 1862/1960, de 21 de septiembre, por el que se nombra Magistrado de la Audiencia Territorial de Sevilla a don José de Leyva Montoto, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de septiembre de mil novecientos sesenta y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, dieciséis, y diecisiete del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Sevilla, vacante por nombramiento para otro cargo de don José Camara Carrillo, a don José de Leyva Montoto, Magistrado de ascenso, que sirve su cargo en la Audiencia Territorial de Las Palmas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de septiembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia.
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 1863/1960, de 21 de septiembre, por el que se nombra Magistrado de la Audiencia Territorial de Barcelona a don Isaac Medina Garijo, Magistrado de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de septiembre de mil novecientos sesenta y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, dieciséis y diecisiete del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Barcelona, vacante por traslación de don Carlos Humberto Santaló Ponte, a don Isaac Medina Garijo, Magistrado de término, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número cinco de la misma capital.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de septiembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia.
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 1864/1960, de 21 de septiembre, por el que se nombra Magistrado de la Audiencia Territorial de Orléans a don Carlos Humberto Santaló Ponte, Magistrado de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de septiembre de mil novecientos sesenta y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, dieciséis y diecisiete del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Orléans, vacante por traslación de don Luis González Diéguez, a don Carlos Humberto Santaló Ponte, Magistrado de término, que sirve su cargo en la Audiencia Territorial de Barcelona.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de septiembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia.
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 1865/1960, de 21 de septiembre, por el que se nombra Magistrado de la Audiencia Territorial de La Coruña a don Luis González Diéguez, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de septiembre de mil novecientos sesenta y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, dieciséis y diecisiete del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de La Coruña, vacante por fallecimiento de don Francisco García Vázquez, a don Luis González Diéguez, Magistrado de ascenso, que sirve su cargo en la Audiencia Territorial de Oviedo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de septiembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia.
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 1866/1960, de 21 de septiembre, por el que se nombra Magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid a don Víctor Serván Mur, Magistrado de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de septiembre de mil novecientos sesenta, y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, dieciséis y diecisiete del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,